

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN INVERSIONES GLP SAS ESP



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ENERGÍA Y GAS
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS
COMBUSTIBLE
Bogotá, octubre de 2011**

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN INVERSIONES GLP SAS ESP

ANALISIS 2010

AUDITOR: AUDITORIAS Y REVISORIAS FISCALES AGR E.U.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social. INVERSIONES GLP SAS E.S.P.
Sigla. INVGLP
NIT. 900335279-0
Fecha de registro en RUPS. 2010-03-15
Fecha última Actualización RUPS. 2011-07-25
Total Servicios Prestados. Glp
Fecha de Constitución. 2010-01-15
Fecha de inicio de Operaciones. 2010-04-12

Fuente: Registro Único de Prestadores de Servicios – RUPS

INVERSIONES GLP fue constituida formalmente el 15 de enero de 2010 y comienza operaciones desde febrero 23 bajo el esquema de cuentas en participación. La sociedad ya unificada a todo nivel parte del 1 de junio de 2010 en adelante.

Importante comentar que los accionistas de INVERSIONES GLP S.A.S E.S.P. enviaron recursos para capitalizar a la sociedad con el fin de seguir impulsando el funcionamiento de la empresa y cumplir con sus obligaciones contraídas en Colombia

INVERSIONES GLP SAS ESP, presenta una estructura de mando piramidal, partiendo de una Asamblea General, Junta Directiva, Gerente General, se crea una Vicepresidencia de Operaciones y Comercial que es un soporte importante hacia la gerencia y orientador para las áreas asignadas; de esta se desprenden las gerencias respectivas.

De la gerencia general también se desprenden las gerencias administrativa y financiera y la de recursos humanos. Dos áreas importantes de apoyo a la gerencia como son gestión de calidad y dirección tecnológica.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

Los ingresos operacionales del primer año de operaciones fueron de \$76.949,4 millones. Los ingresos por distribución a granel fueron de \$67.335 millones principalmente representados en cilindros de 33 libras y 40 libras. Las ventas mayoristas de glp fueron de \$17.630 millones. Los ingresos por otros servicios fueron de \$3.126,2 millones.

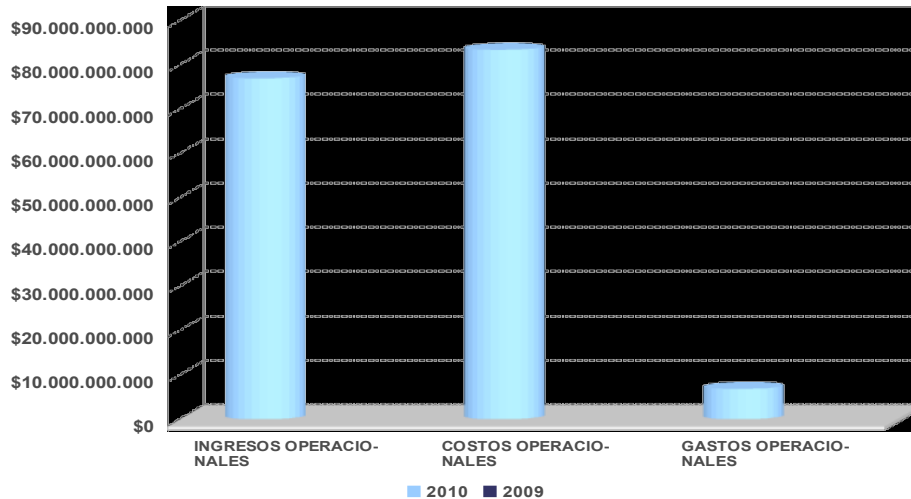
ESTADO DE RESULTADOS	2010
INGRESOS OPERACIONALES	\$76.949.390.184
COSTOS OPERACIONALES	\$83.404.881.887
GASTOS OPERACIONALES	\$6.833.483.693
UTILIDADES OPERACIONALES	(\$13.288.975.396)
OTROS INGRESOS	\$5.301.243.528
INGRESOS POR FINANCIACIÓN DE USUARIOS	\$1.175.773
OTROS GASTOS	\$5.068.266.656
GASTO DE INTERESES	\$153.497.517
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	(\$13.055.998.524)

Fuente: SUI

Los costos operacionales ascendieron a 83.404,9 millones de pesos en el 2010, obteniendo una participación crítica del 108,4% de los ingresos operacionales, destacándose los costos de personal de \$6.495 millones, costos generales de \$9.871 millones (publicidad y propaganda, fletes y otros servicios como procesamiento de datos), depreciaciones de \$1.777 millones, arrendamientos y leasing de \$1.132 millones, reparaciones de \$1.371 millones, combustibles y repuestos de \$2.092 millones y las compras de GLP por \$57.851 millones.

Los gastos operacionales fueron de \$6.833,5 millones conformados principalmente por los gastos administrativos de \$6.600,6 millones. Dentro de estos gastos fueron relevantes en el período los rubros de sueldos y salarios, las comisiones, honorarios y servicios, arrendamientos, gastos de representación, viáticos, 4 por mil e impuestos, contribuciones y tasas. En la cuenta de provisiones, depreciaciones y amortizaciones se halló el mayor efecto en las depreciaciones. No se encontraron provisiones por ningún concepto, ni aún por cuentas por cobrar, protección de activos fijos, impuestos, etc.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES (PESOS)



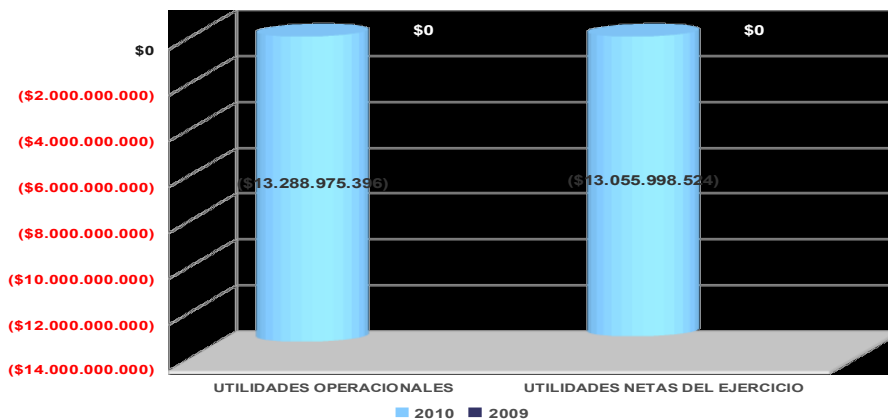
Fuente: SUI

Los ingresos no operacionales del período ascienden a \$5.301 millones producto de ingresos por venta de maquinaria y equipo, y flota y equipo de transporte, y por ingresos por cuentas en participación.

La empresa también generó gastos no relacionados directamente con la actividad de distribución y comercialización de glp obteniendo un valor de \$5.068,3 millones. Estos gastos corresponden principalmente a la pérdida en propiedad, planta y equipo por la chatarrización de cilindros, equivalente a \$3.788 millones.

Finalmente, se observan pérdidas operacionales de 13.289 millones de pesos en el primer año, así como pérdidas netas de 13.056 millones de pesos. Se espera que estos resultados se expliquen en el hecho que la empresa aún no ha realizado los ajustes necesarios para llegar a un punto de equilibrio.

UTILIDAD OPERACIONAL Y UTILIDAD NETA (PESOS)



Fuente: SUI

Los activos se ubicaron en \$81.506,8 millones distribuidos en los activos corrientes de \$33.454 millones y la propiedad, planta y equipo de \$46.201 millones

Los activos corrientes participan en 41,05% de los activos de la empresa, conformados por efectivo de 19.351 millones de pesos, deudores de 12.480,7 millones de pesos e inventarios de 1.622 millones de pesos.

Los activos de propiedad, planta y equipo se conforman principalmente de los cilindros de 33 y 40 libras por \$36.915 millones. El valor del equipo de transporte asciende a \$5.995,6 millones.

La empresa carece de inversiones en títulos de renta fija o inversiones en acciones.

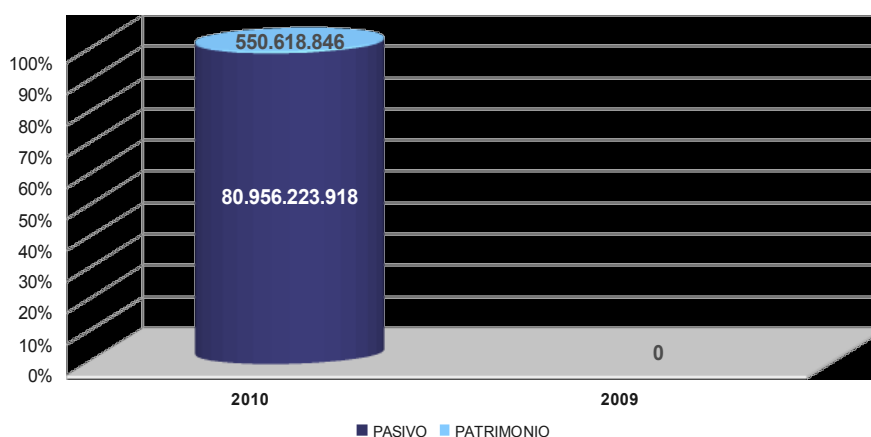
BALANCE GENERAL	2010
Activo	\$81.506.842.764
Activo Corriente	\$33.454.551.366
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$46.201.259.147
Inversiones	\$0
Pasivo	\$80.956.223.918
Pasivo Corriente	\$80.956.223.918
Obligaciones Financieras	\$62.182.805.627
Patrimonio	\$550.618.846
Capital Suscrito y Pagado	\$135.649.000

Fuente: SUI

Los pasivos se encontraron en 80.956 millones de pesos en su primer año, concentrados en su totalidad en el corto plazo. Las obligaciones financieras son representativas dentro del valor total de la deuda, alcanzando un total de \$62.182,8 millones. Dentro de las cuentas por pagar de \$18.231 millones se observan depósitos recibidos de terceros por \$7.983,6 millones.

El patrimonio de la empresa, ascendió a 550.6 millones de pesos. Se observó un capital suscrito y pagado de \$135,6 millones. Las pérdidas del período absorbieron el superávit de la prima en colocación de acciones por \$13.419,5 millones.

ESTRUCTURA DEL CAPITAL (PESOS)



Fuente: SUI

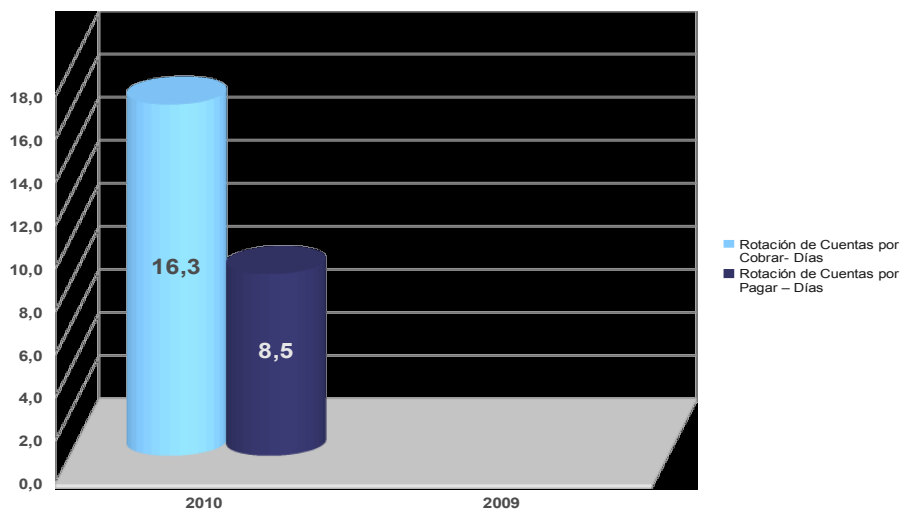
Los indicadores financieros muestran en general una posición débil de la empresa. La gestión de liquidez es crítica con una razón corriente de 0,4 veces, debido a una concentración de pasivos del 100% en el corto plazo. El valor del patrimonio, al descontar el efecto de las pérdidas netas del ejercicio deja a la empresa con una estructura de capital frágil con un nivel de endeudamiento del 99,3%.

INDICADORES	2010
Costos Operacionales/ Ingresos Operacionales	108,4%
Gastos de Administración/ Ingresos Operacionales	8,6%
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN	
Razón Corriente - Veces	0,4
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	16,3
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	8,5
Activo Corriente Sobre Activo Total	41,05%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO	
Nivel de Endeudamiento	99,3%
Patrimonio Sobre Activo	0,7%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	100,0%
Cobertura de Intereses - Veces	-33,4
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD	
Ebitda	-11.132.055.773
Margen Operacional	-14,5%
Rentabilidad de Activos	-13,7%
Rentabilidad de Patrimonio	-5116,4%

Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Las rotaciones de cuentas por cobrar y por pagar se ubicaron en 16,3 días y 8,5 días, que si bien no cumplen los referentes muestran resultados manejables del cobro de cartera y cumplimiento de pago a proveedores.

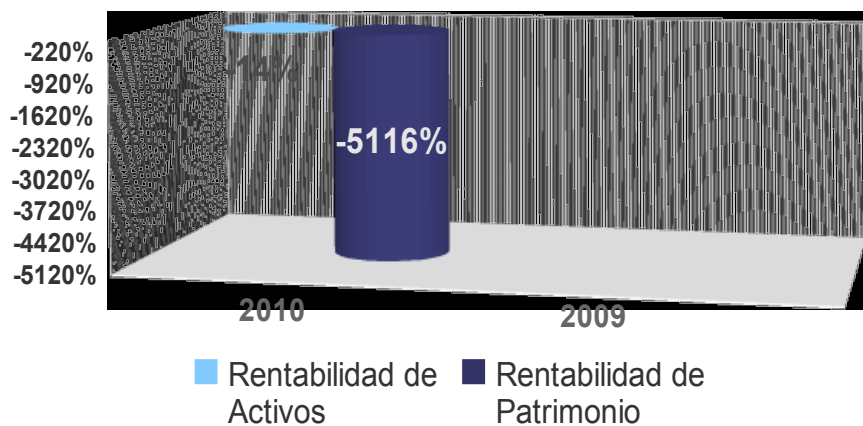
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR (DÍAS)



Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El Ebitda fue negativo en \$11.132 millones generado déficit en los resultados del margen operacional (-14,5%) y las rentabilidades de activos y patrimonio (-14% y -5.116%)

RENTABILIDAD DEL ACTIVO Y DEL PATRIMONIO (%)



Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

Operativamente la empresa tiene plantas de almacenamiento en los municipios de: Puerto Salgar, Manizales, Bucaramanga y Yumbo; Plantas Envasadoras en los mismos municipios donde están las plantas de almacenamiento, mas el municipio de Bello. De manera complementaria existen depósitos importantes en los municipios de Sabaneta, San Gil, Pereira, Armenia, Buenaventura, Popayán, Palmira, Zarzal y Santander de Quilichao.

Planta de Almacenamiento y Envasado Puerto Salgar: la planta de almacenamiento de GLP se ubica en el kilómetro 3 vía a ECOPETROL S.A E.S.P en el Municipio de Puerto Salgar (Cundinamarca). Cuenta con dos tanques de almacenamiento de 30.148 y 30.428 galones cada uno. Se cuenta con certificado de conformidad expedido por la empresa COTECNA con fecha 26 de mayo de 2010.

Planta de Almacenamiento y Envasado Manizales: la planta de envasado se ubica en el kilómetro 8 vía al Magdalena del municipio de Manizales - Caldas. Las instalaciones para realizar la actividad de distribución cuentan con 1 tanque de 35.596 galones. Se tiene certificado de conformidad con respecto a la resolución 180581 del 2008 expedida por la empresa COTECNA con fecha 26 de mayo de 2010.

Planta Conjunta de Almacenamiento y envasado Bucaramanga: se encuentra ubicada en el kilómetro 2 Zona Industrial Chimitá detrás de Terpel del municipio de Bucaramanga – Santander y cuenta con un tanque de almacenamiento de 57.885 galones. Tiene certificación de conformidad expedida por COTECNA, con fecha 18 de junio de 2010.

Planta de almacenamiento y envasado Yumbo: planta de envasado de GLP ubicada en el kilómetro 2,5 vía a Yumbo – Vijes, zona rural del municipio de Yumbo, Valle del Cauca y tiene un tanque estacionario de 9.670 galones destinado a la actividad de distribución. Se cuenta con el certificado de conformidad de la planta con respecto a la resolución 180581 de 2008 expedida por la empresa COTECNA con fecha 26 de mayo de 2010.

La empresa INVERSIONES GLP además maneja un total de 3 depositos por medio de los cuales realiza su actividad de comercialización minorista y que se ubican en: un deposito en el municipio de Barrancabermeja y otro en el municipio de Los Santos en el departamento de Santander y un deposito en el municipio de Jamundi en el Valle del Cauca.

La empresa presta el servicio de GLP a través de tanques estacionarios en usuarios finales, para lo cual cuenta con 169 distribuidos en 6 departamentos a saber: 18 tanques en Antioquia, 31 en Caldas, 22 en Cauca, 7 en Quindio, 12 en Risaralda y 79 en el Valle del Cauca. Manizales es el municipio donde mas presta el servicio a través de tanques estacionarios, atendiendo 31 de estos.

4. ASPECTOS COMERCIALES

- **Régimen Tarifario.**

La formula tarifaria para el servicio de GLP establecida en la Resolución CREG 180 de 2009 permite a los Distribuidores y Comercializadores Minoristas calcular los costos de prestación del servicio de GLP a los usuarios regulados.

$$CU = G + T + N + Z + D + C$$

Donde:

G: Costo de compra del GLP (\$/kg.) definido por la Resolución CREG 066 de 2007 y modificado por la Resolución CREG 059 de 2008.

T: Cargo de Transporte por ducto desde la fuente de origen hasta la salida del sistema de transporte (\$/Kg). Para el año 2010 este costo fue definido por la CREG mediante las Resoluciones 016 y 099 de 2010.

N: Margen del Comercializador Mayorista (\$/Kg). Con la entrada en vigencia de los cargos de transporte, este componente fue dejado de cobrar a partir del 15 de septiembre de 2010.

Z: Margen de Seguridad (\$/Kg), conforme lo establecido en la Resolución CREG 045 de 2006. Cumpliendo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 1151 de 2007, este margen se cobro hasta el 31 de diciembre de 2010.

D: Cargo de Distribución (\$/Kg) del GLP para entregas a Comercializadores Minoristas, Puntos de Venta o Tanques estacionarios. Remunera la actividad de Distribución.

C: Cargo de Comercialización Minorista (\$/Kg) para entregas de GLP en expendios o a domicilio. Remunera la actividad de Comercialización Minorista. Este cargo junto con el de Distribución se encuentran bajo el régimen de 'Libertad Vigilada', tal como se establecio en la Resolución CREG 001 de 2009.

Los costos unitarios de GLP resultantes de la aplicación de la fórmula tarifaria descrita, se aplicarán a partir del día quince (15) de cada mes, y su publicación es una obligación tanto de los distribuidores y comercializadores minoristas.

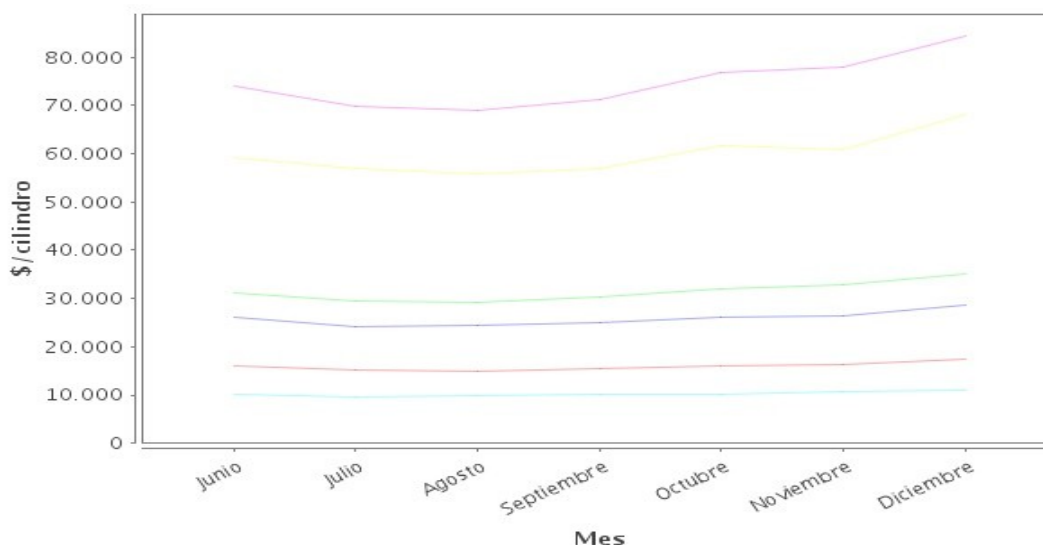
Los precios promedios de venta de los cilindros tuvieron en principio aumentos que oscilaron entre el 9%, para el cilindro de 20 libras y el 15% para el cilindro de 80 libras para el periodo de junio a diciembre de 2010.

El precio del cilindro de 10 libras paso de \$ 10.097 en junio a \$ 11.067 en diciembre, presentando un aumento del 9,6%

Para el cilindro de 20 libras este cambio fue de \$ 15.988 en junio a \$ 17.426 para diciembre de 2010, con un aumento del 9%

En el caso del cilindro de 33 libras paso de costar \$ 26.038 en junio, a costar \$ 28.546 aumentando un 9.6%

Precio promedio de venta en el país



— Cilindro de 20 libras — Cilindro de 30 libras — Cilindro de 40 libras — Cilindro de 80 libras
 — Cilindro de 100 libras — Cilindro de 10 libras

Fuente: SUI

Precio promedio de venta en el país							
Presentación	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cilindro de 10 libras	10.097,54	9.712,70	9.835,48	10.085,23	10.210,80	10.649,02	11.067,22
Cilindro de 20 libras	15.987,86	15.058,80	15.026,61	15.403,67	15.923,71	16.416,25	17.426,40
Cilindro de 30 libras	26.037,66	24.294,67	24.342,00	24.875,06	26.049,35	26.435,27	28.546,75
Cilindro de 40 libras	31.034,42	29.359,26	29.191,57	30.311,90	32.074,63	32.924,07	34.975,30
Cilindro de 80 libras	59.210,67	57.080,12	55.839,19	56.955,86	61.583,07	60.991,88	68.232,23
Cilindro de 100 libras	74.163,95	69.773,06	68.945,67	71.331,58	76.835,05	78.054,65	84.535,75

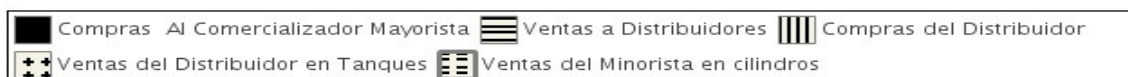
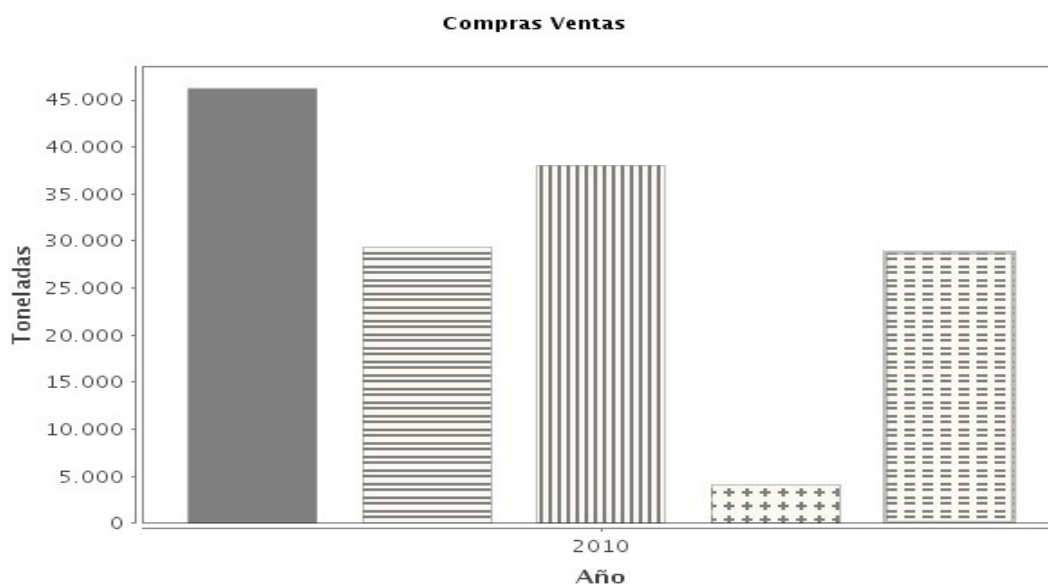
Fuente: Cálculos Dirección Técnica de Gestión de Gas

Los cilindros de 40 libras pasaron de costar en promedio \$ 31.034 en junio para llegar a un precio de \$ 34.975 en diciembre, con un aumento del 12,7%

Los cilindros de 80 y 100 libras costaban \$ 59.211 y \$ 74.164 en junio y pasaron a costar \$ 68.232 y \$ 84.536 en diciembre, presentando aumentos del 15,2% y 14% respectivamente.

Para el periodo de agosto a diciembre de 2010 los precios de venta de los cilindros presentaron una tendencia al alza ocasionada principalmente por el repunte de los precios internacionales del Butano y Propano, así como por los aumentos en la TRM que se dieron para este periodo del año.

4.2 Compras y Ventas



Fuente: SUI

Compras y Ventas		
Indicador	2010	2009
Compras Al Comercializador Mayorista	46.164,08	0,00
Ventas a Distribuidores	29.275,87	0,00
Compras del Distribuidor	38.072,43	0,00
Ventas del Distribuidor en Tanques	4.056,17	0,00
Ventas del Minorista en cilindros	28.718,31	0,00

Fuente: SUI

La empresa realizó compras como Mayoristas del orden de las 46.2 mil toneladas para el año 2010, correspondientes a compras realizadas durante el periodo junio a diciembre de 2010. Entre el grupo de las 27 empresas comercializadoras mayoristas que reportaron compras para el año 2010, la empresa INVERSIONES GLP se ubica en el puesto 3 del ranking, con compras que representaron el 7,1% de las ventas totales de este grupo, que alcanzaron las 597 mil toneladas.

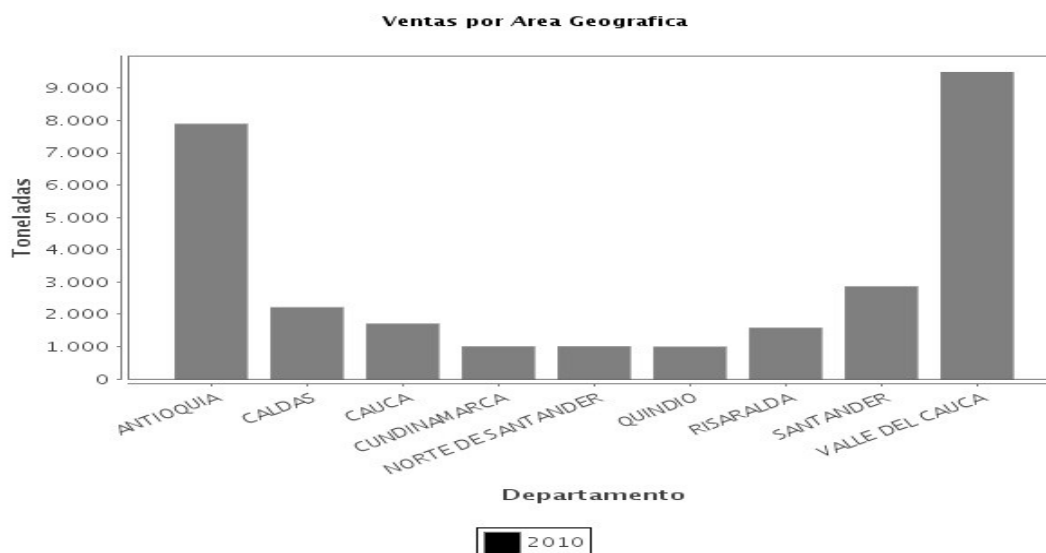
El principal proveedor de la empresa INVERSIONES GLP como mayorista es ECOPETROL y tiene como principales puntos de entrega las terminales de Yumbo en Valle del Cauca, Manizales en Caldas, Cartagena – Bolivar, Puerto Salgar en Cundinamarca y Chimita en Bucaramanga, Santander.

INVERSIONES GLP vendió principalmente como Comercializador Mayorista a ALMACENADORA DE GAS DE OCCIDENTE, GAS SUROESTE, MONTAGAS, ROSCOGAS, CENGAS y en menor proporción a PROVEGAS, GASES DEL CHOCO, ALCANOS, CORONA INTERGAS, PORTAGAS y LIDERGAS para la distribución en cilindros. Del total de sus compras la empresa destinó un total de 20.1 mil toneladas (un 69%) para la venta a terceros y el resto fue utilizado para la distribución propia.

La empresa realizó ventas a tanques estacionarios en usuarios finales que alcanzaron las 4 mil toneladas.

Las ventas de GLP en cilindros de la empresa INVERSIONES GLP como Comercializador Minorista ascendieron a las 28.7 mil toneladas en el periodo de junio a diciembre de 2010.

4.3 Ventas por Área Geográfica



Fuente: SUI

Departamento	2010	2009
ANTIOQUIA	7.882,33	0
CALDAS	2.206,22	0
CAUCA	1.700,58	0
CUNDINAMARCA	1.001,42	0
NORTE DE SANTANDER	1.003,39	0
QUINDIO	986,19	0
RISARALDA	1.578,79	0
SANTANDER	2.857,41	0
VALLE DEL CAUCA	9.501,99	0

Fuente: SUI

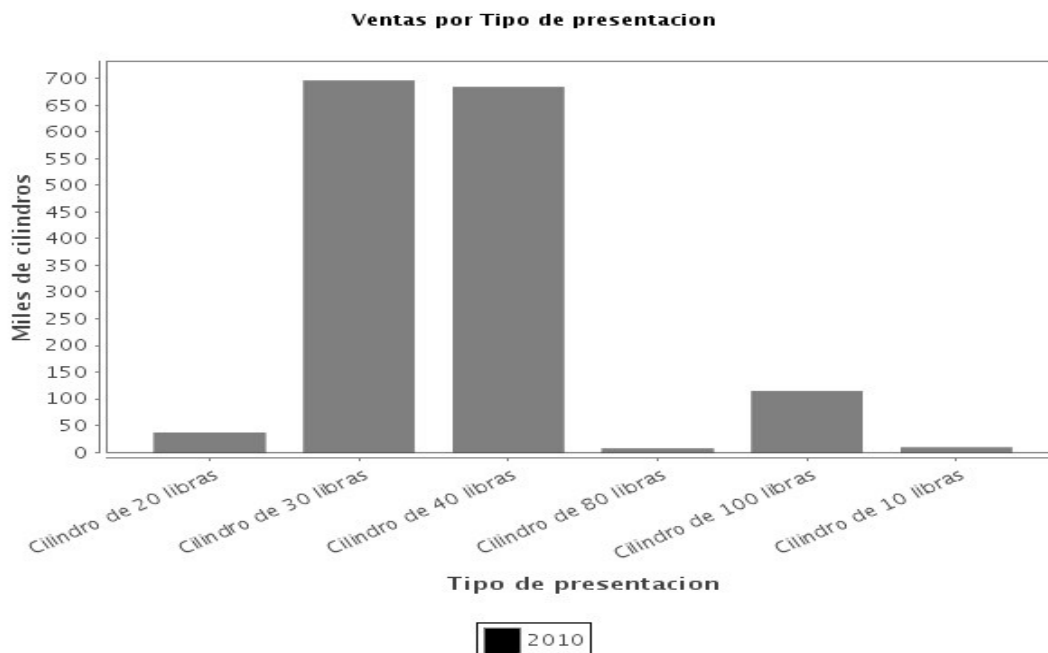
Durante el periodo de junio a diciembre del año 2010 la empresa INVERSIONES GLP hizo presencia en los 9 departamentos, siendo el Valle del Cauca el que mas ventas presento para este periodo de tiempo (33%), seguido de Antioquia (27,5%), Santander (10%), Caldas (7,7%), Cauca (5,9%), Risaralda (5,5%), Cundinamarca (3,5%), Norte de Santander (3,5%) y Quindio (3,4%).

La empresa INVERSIONES GLP realizó ventas en 17 municipios durante el año 2010, siendo Medellin el municipio donde mas ventas se registra (6.4 mil toneladas), seguido de Cali (2.8 mil toneladas), Manizales (2,2 mil toneladas).

A nivel nacional, entre las 73 empresas comercializadoras minoristas que vendieron un total de 520,7 mil toneladas durante el año 2010, la empresa INVERSIONES GLP

ocupo el 4 lugar con un total de ventas de 28.7 mil toneladas que representan el 5,5% del total de la comercialización minorista nacional.

4.4 Ventas por Tipo de Presentación



Fuente: SUI

Ventas por tipo de Prestación		
Presentación	2010	2009
Cilindro de 10 libras	8,39	0
Cilindro de 20 libras	36,69	0
Cilindro de 40 libras	684,14	0
Cilindro de 80 libras	6,97	0
Cilindro de 100 libras	114,61	0

Fuente: SUI

Revisadas las ventas realizadas por la empresa INVERSIONES GLP durante el periodo de junio a diciembre de 2010, se puede observar que el cilindro de mayor venta fue el de 40 libras, con un total de 684 mil cilindros, seguido del cilindro de 100 libras, de los cuales se vendieron 114.6 mil.

Del cilindro de 20 libras se vendieron 36.7 mil cilindros, del cilindro de 10 libras se vendieron 8.4 mil cilindros y del cilindro de 80 libras se vendieron 7 mil cilindros.

Durante el 2010 se vendieron un total de 840.8 mil cilindros.

5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN CREG

Considerando los referentes de la Resolución 034 de 2004, se halló que la empresa no satisface ninguno de los indicadores establecidos. El margen operacional de las Comercializadoras Mayoristas – Distribuidoras debía ser mínimo del 6%, la cobertura de intereses del 5%, las rotaciones de cuentas por cobrar y por pagar de 5 días y la razón corriente de 2 veces. Vale señalar que en el indicador de rotación de cuentas por pagar que se ubico en 6.6 días por encima del referente que estaba en 6 días.

La posición más alejada de la empresa al referente se halló en la cobertura de intereses, la cual para el año 2010 fue de -33,4 veces frente a 5 del referente.

La empresa no cumple ninguno de los indicadores exigidos por la CREG. El resultado más crítico se observa en el margen operacional. Se recomienda un requerimiento a la firma AEGR con objeto de ampliar el concepto de viabilidad de la compañía y obtener conocimiento sobre posibles estrategias de capitalización.

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2010	Resultado	Observación
Margen Operacional	6%	-14%	No Cumple
Cobertura de Intereses - Veces	5	-33,4	No Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	5	16,3	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	6	8,5	No Cumple
Razón Corriente - Veces	2	0,4	No Cumple

Fuente: SUI Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Los indicadores de gestión presentan el siguiente comportamiento:

MARGEN OPERACIONAL (%): este indicador para el año 2010 fue de -14 que comparado con el valor de 6 no permite que este indicador se cumpla.

CUBRIMIENTO DE GASTOS FINANCIEROS (Veces): Para el año 2010 este indicador presento un valor de -33,4 que se encuentra muy por debajo del valor del referente que para el mismo año fue de 5.

ROTACIÓN CUENTAS POR COBRAR (Días): para el año 2010 este indicador se ubicó en 16,3 no cumpliendo el referente de 5 establecido para el mismo.

ROTACIÓN CUENTAS POR PAGAR (Días): se tienen un indicador de 8,5 para el año 2010, el cual no permite cumplir con el referente de 5 establecido para dicho indicador.

RAZÓN CORRIENTE (Veces): el valor de 0,4 veces que presenta este indicador para el año 2010 no le permite cumplir con el referente establecido en 2 para el mismo año.

Calificación de la Matriz de Riesgo.

Por un mal cargue de la información de la auditoria externa de la empresa, no se puede llevar a cabo el análisis de la matriz de riesgo de la empresa, por lo cual este punto no se desarrolla.

Concepto de Nivel de Riesgo

Según concepto del AEGR la empresa INVERSIONES GLP “[...] realizada la evaluación de riesgos se logró determinar que la empresa tiene definidos sus planes de contingencia para operar sin inconvenientes. en consecuencia la aegr conceptúa que el nivel de riesgo que le corresponde está en el rango C, considerado como de riesgo medio.”

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Revisada la información reportada por la empresa INVERSIONES GLP para el año 2010 se puede observar que la misma se encuentra al día con respecto a lo requerido en las diferentes resoluciones y circulares vigentes.

Durante el año 2010 no se realizaron solicitudes de soporte para cambio de información del SUI por parte de la empresa.

La empresa ha mostrado un buen comportamiento de cargue de información, teniendo personal capacitado y con dedicación exclusiva para el cumplimiento de dichos requerimientos.

Durante el año 2010 la empresa no fue

7. ACCIONES DE LA SSPD

Durante el año 2010 a la empresa INVERSIONES GLP se le inició investigación por incumplimiento de lo establecido en el reglamento técnico de plantas de envasado, resolución 180581 de 2008 expedido por el Ministerio de Minas y Energía, al realizar ventas a empresas distribuidoras que operan plantas de envasado sin el correspondiente certificado de conformidad.

La empresa INVERSIONES GLP no fue requerida de forma especial por ningún motivo, toda vez que se presenta un buen cumplimiento en la respuesta a los requerimientos que se hacen al sector en lo relacionado con información técnica, financiera y comercial, así como en lo concerniente a información de auditorías y demás.

Durante el 2010 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios llevo a cabo acciones de vigilancia y control a la empresa COLGAS que se reflejaron en:

- Verificación del nuevo régimen tarifario establecido tanto para el comercializador mayorista, dado en las resoluciones CREG 066 de 2007 y 059 de 2008, como para el distribuidor y comercializador minorista contenida en la resolución CREG 180 de 2009.

- Revisión y verificación del cargue de información comercial, técnico y financiero al SUI, lo cual se complemento con requerimientos generales que fueron atendidos por la empresa de manera oportuna.
- Se realizaron visitas de verificación y evaluación de aspectos técnicos, de seguridad, comerciales y de gestión tanto en la sede principal como en las plantas de Manizales (23 de septiembre de 2010) y Bucaramanga (18 de agosto de 2010).

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De los cinco indicadores de gestión que se analizan con respecto a los referentes, la empresa no cumple ninguno.

En los aspectos técnicos se puede observar que la empresa desde el inicio de operaciones (mes de junio de 2010) viene operando plantas que contaban con la certificación de conformidad con respecto al reglamento técnico de plantas de envasado, lo cual le ha permitido prestar un mejor servicio con calidad y seguridad.

En la parte comercial de la empresa se puede observar que desde el inicio de sus operaciones en el mes de junio de 2010, las ventas de cilindros, así como la cobertura en la cantidad de municipios en los cuales se presta el servicio, han ido en aumento, lo que muestra la dinámica en la prestación del servicio de la empresa.

El proceso de siembra de cilindros marcados en los diferentes municipios ha dado como resultado que en la gran mayoría de estos municipios la CREG prohibiera la circulación de cilindros universales a partir de mediados de noviembre de 2011, situación esta que se oficializó por medio de la Resolución CREG 108 de 2011. Cabe anotar que la empresa es una de las que mas cilindros marcados ha introducido en cumplimiento de las ultimas asignaciones de metas que ha hecho la Comisión.

La empresa INVERSIONES GLP se caracteriza por un muy buen cumplimiento de la normatividad técnica al tener certificadas sus plantas; como también una muy importante implementación de la regulación contenida en las diferentes resoluciones expedidas por la CREG, específicamente la resolución CREG 023 de 2008.

Como alertas generales para la vigilancia y control de la empresa se sugieren:

- Continuar con la revisión tanto tarifaría como de la calidad de la información cargada al SUI.
- Se recomienda revisar el reporte de información de al SUI especialmente en lo que tiene que ver con la calidad y oportunidad.
- También se debe hacer énfasis en el seguimiento al cumplimiento de las metas de recolección y la implementación de los reglamentos técnicos y comerciales que sean expedidos tanto por el Ministerio de Minas y Energía, como por la misma Comisión Reguladora de Energía y Gas.
- También se debe verificar la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, toda vez que sera con estas normas que se realizará el reporte de información en un futuro.